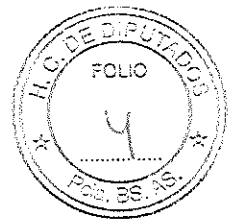




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 905/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS DEL CONURBANO ha considerado el expediente N° D- 905/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a VELEZ GUSTAVO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DE 77° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL PARTIDO DE LANÚS.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS:

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la comisión resuelve en forma unánime avanzar con la **APROBACIÓN** del texto del presente Proyecto de Declaración, adhiriendo a los argumentos vertidos por su autor en los respectivos fundamentos en relación a su sentido, objeto y alcance.

Dip . Presidente: BESANA GABRIELA GISEL .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 905/21-22- 0

Dip . Vicepresidente: BERTINO FABIANA BEATRIZ

Dip . Vocal: TORRESI MARIA ELENA .

SALA DE COMISIÓN, martes 22 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.

MAXIMILIANO MUSOTTO
RELATOR
COM. PROVISORIO Y SEGURIDAD SOCIAL
H. COM. DEPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS.

Relator: MUSOTTO MAXIMILIANO